



Board of Director's Policy Servicios Auxiliares 700 Series

Policy # 700.2

Plan de Transportación Revisado

El plan de transporte de Prairie Crossing Charter School está estrechamente alineado con el tamaño de la escuela, la filosofía ambiental, los límites del distrito dual y las finanzas. Prairie Crossing Charter School está situada en la esquina más alejada de cada distrito. Sus estudiantes pueden provenir de cualquier lugar en un área de 63 millas cuadradas. El objetivo del plan de transporte de PCCS es permitir que todos los niños, independientemente de su lugar de residencia, ingresos o discapacidad, asistan a PCCS. Uno de los principios en los que se basa la escuela es la creencia de que los niños pueden aprender a respetar a un grupo diverso de personas aprendiendo junto a ellos y haciéndose amigos de ellos.

PCCS facilita un programa de viaje compartido entre familias como su principal método de transporte. PCCS entiende que es posible que algunas familias no puedan confiar en el uso compartido del automóvil para transportar a sus hijos a la escuela. PCCS proporcionará transporte para los "estudiantes elegibles" ya sea en autobús u otro vehículo según lo permita la ley de Illinois.

Los estudiantes elegibles se definen de la siguiente manera:

1. Estudiantes que tienen derecho a transporte debido a una discapacidad o condición de salud crónica y cuya necesidad de transporte está documentada en el IEP o plan 504 del estudiante. PCCS también proporcionará transporte a los hermanos de dichos estudiantes según el espacio disponible.
2. Estudiantes que cumplen con la definición de estudiante "en riesgo", incluidos estudiantes de bajos ingresos, sin hogar y estudiantes de familias migrantes.

PCCS decidirá todas las rutas y horarios de transporte.

Para los estudiantes que no cumplen con la definición de "estudiantes elegibles" y necesitan apoyo de transporte, PCCS trabajará individualmente con estas familias para facilitar la participación en el programa de viajes compartidos o explorar otras opciones de transporte.

PCCS cumplirá con todas las leyes y reglamentos estatales relacionados con la utilización de autobuses u otros vehículos con fines de transporte, incluso mediante el empleo de proveedores con vehículos debidamente inspeccionados y conductores con licencia.

Adoption Dates:

Adopted: December 2003

Revised September 2022